**Minuta Glosa 4 – Subsecretaría**

|  |  |
| --- | --- |
| Glosa 04 | El Ministerio de Obras Públicas informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión del Adulto Mayor y Discapacidad del Senado, a más tardar el 31 de enero, las medidas que se han adoptado para mejorar la accesibilidad de las personas con discapacidad en el Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez y en los demás aeropuertos regionales. |

El Ministerio de Obras Públicas informa a través de los siguientes Servicios que tienen líneas de acción vinculadas a intervención de la infraestructura aeroportuaria.

Se adjuntan minutas de:

* Dirección de Aeropuertos
* Dirección General de Concesiones (parte 1 y parte 2)